



Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA identificada con Cédula de Ciudadanía 65777885, se inscribió en nuestro servicio el día 11/09/2006.

El presente certificado se genera el día 16/01/2023, por solicitud del interesado.

**Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos,
indiscriminados y no requieren intermediarios.**





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cédula de Ciudadanía No. 65.777.885

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN
COMERCIO ELECTRONICO**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Ibagué,
a los veintiseis (26) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

6648930 - 26/12/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 923690268245C065777885C.

La República de Colombia



y en su nombre



La Universidad Católica de Manizales

Personería Jurídica: Res. 271 del 19 de junio de 1962

Por Cuanto:

Sandra Juliette Palacio Medina
C.C. No. 65.777.885 de Ibaqué - Tolima

Cursó y aprobó el Plan de Estudios y
las Prácticas correspondientes de Pregrado, le confiere

el Título Profesional de

P u b l i c i d a d

Código de aprobación ante el ICJES 182748590101700111100

En fe de lo cual firmamos y sellamos este Diploma
Expedido en Manizales a los 7 días del mes de Diciembre del año 2.000

H. Gloria del C. Torres B. go.
Rectora

Ana Blanca Luis Espinosa
Secretaria General

Este Diploma queda registrado en el folio 71 - 2000 del libro 4 de Actas de Grado.
Manizales, 7 de Diciembre de 2000 San Germán I.C.E.



La República de Colombia

Y en su nombre

El Liceo Nacional de Bachillerato

Ibagué - Tolima

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No 21599 del 13 de diciembre de 1988 y adscrito al Centro Auxiliar de Servicios Docentes CASD "Joaquín París" de Ibagué por Resolución No 03989 del 17 de Agosto de 1993,

Confiere a:

Sandra Juliette Palacio Medina

Identificada con la I.I. 780106-10817 de Ibagué

El Título de

Bachiller Salud y Nutrición

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Acta General de Graduación No 15 de diciembre 1 de 1995
Folio No 76. Este Diploma no debe ser registrado ante La Secretaría de Educación y Cultura (Decreto No 921 de Mayo 6 de 1994.)

Ramón de la Cruz
Rector

Luís de la Cruz
Secretario

Dado en Ibagué, Tolima, a 1 día de Diciembre de 1995.



REPUBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA DE EDUCACION DEL TOLIMA

Escuela del Sindicato de Trabajadores de la
Federación Nacional de Cafeteros y Almacafé
"Sintrafec"



Hernán Silva Pérez

Por cuanto la alumna

Sandra Juliette Palacio Medina

Cursó y aprobó satisfactoriamente los programas de estudio de enseñanza primaria y cumplió con los requisitos estipulados en las normas vigentes, le confiere el presente

DIPLOMA

Que la capacita para cursar los estudios de Enseñanza Secundaria.



Directora

Profesora

TRACCE 30 DE NOVIEMBRE

1989

CURSOS DE
CAPACITACION



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje **SENA**

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 65777885

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201057 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en PEREIRA. A los diecinueve (19) días del mes de Octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

1152841 - 19/10/2021
Nº Y FECHA REGISTRO

Vigencia:
hasta el 19 de Octubre de 2024

ANDRÉS GÓMEZ CALDERÓN
Subdirector CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930800240201057CC65777885C.



LIBERTAD Y ORDEN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cédula de Ciudadanía No. 65777885

Cursó y aprobó la acción de Formación

ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA

con una duración de 70 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintiseis (26) días del mes de febrero de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

81205257 - 26/02/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://verificados.sena.edu.co>, bajo el número 9310002480285CC6577885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cedula de Ciudadanía No. 65777885

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA GESTION DE LA INFORMACION

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
REGIONAL ANTIOQUIA

80420899 - 13/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9204002462936CC65777885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cedula de Ciudadanía No. 65777885

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA CONSTRUCCION DE CONTENIDO DIGITAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Neiva. a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veintituno (2021)

Firmado Digitalmente por

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

80428334 - 13/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9527002463183CC:65777885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cédula de Ciudadanía No. 65777885

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE METODOLOGIAS PARA EL DESARROLLO DEL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tuluá, a los veintiseis (26) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

GERMAN SUAREZ GARCIA
Subdirector
CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES
REGIONAL VALLE

77027092 - 26/07/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9125002362132CC6577885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cedula de Ciudadanía No. 65777885

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los ocho (8) días del mes de junio de dos mil veintuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ANDRÉS GÓMEZ CALDERÓN
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

75197353 - 08/06/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9308002321284CC65777885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cedula de Ciudadanía No. 65777885

Cursó y aprobó la acción de Formación

EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ANDRÉS GÓMEZ CALDERÓN
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

76058203 - 30/06/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9308002342949CC65777885C.



DIVISION SERVICIOS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CAPACITACION Y
BIBLIOTECAS

Certifica que:

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA
Documento de Identidad No. **CC 65777885**

Asistió al curso: **AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE - MOODLE**

Realizado en: **IBAGUÉ**

No. de horas: **20**

FREDY CASTRO PRADO
Jefe Departamento de Capacitación y Bibliotecas.
Fecha de expedición: **31 de mayo de 2021**
Consecutivo No. 281

Para verificar la validez de este certificado
Tel: 3187099699 Email: capacitación@subsidio.comfenalco.edu.co



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cedula de Ciudadanía No. 65777885

Cursó y aprobó la acción de Formación

INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, al primer(1) día del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

72084558 - 01/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://verificados.sena.edu.co>, bajo el número 931/0002221935CC.65777885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cedula de Ciudadanía No. 65777885

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONSTRUCCION DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRANDO TIC

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Valledupar, a los tres (3) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JUAN MANUEL JIMENEZ JIMENEZ

Subdirector (E)

CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

67383199 - 03/06/2020

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9521002112442CC6577885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cedula de Ciudadanía No. 65777885

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS TIC PARA LA CREACION DE RECURSOS DIDACTICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLIVAR

67122310 - 20/05/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9104002107581CC65777885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cedula de Ciudadanía No. 65777885

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTACION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL CON BASE EN COMPETENCIAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los seis (6) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN

Subdirector (E)

CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL

REGIONAL ATLÁNTICO

61448814 - 06/08/2019

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9103001938857CC65777885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cedula de Ciudadanía No. 65.777.885

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los quince (15) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

52830411 - 15/06/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9121001695860CC65777885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cedula de Ciudadanía No. 65.777.885

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGIA HUMANA.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los ocho (8) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLIVAR

49808577 - 08/03/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9104001602648CC65777885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cedula de Ciudadanía No. 65.777.885

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS 2

con una duración de 60 horas

En reconocimiento de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
LORENA ALDANA PEDROZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO

Subdirectora
CENTRO DE FORMACIÓN JURÍDICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

52720210 - 24/06/2018

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9539001689984CC65777885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cédula de Ciudadanía No. 65.777.885

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLES)

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ipiques, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
LIBIA MERCEDES RAMIREZ VELASCO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LIBIA MERCEDES RAMIREZ VELASCO
SUBDIRECTORA
CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL
REGIONAL NARIÑO

51167201 - 24/04/2018

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9534001652338CC65777885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cedula de Ciudadanía No. 65.777.883

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los días (10) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO

SUBDIRECTOR
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLANTICO

49944175 - 10/03/2018

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9103001606026CC65777885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cedula de Ciudadanía No. 65.777.885

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTIÓN EMPRESARIAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los ocho (8) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ENRIQUE SUAREZ CARTAGENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ENRIQUE SUAREZ CARTAGENA
SUODIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

43670720 - 08/06/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9123001414942CC6577885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cédula de Ciudadanía No. 65.777.885

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE EN LA ORGANIZACIÓN

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los ocho (8) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ENRIQUE SUAREZ CARTAGENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ENRIQUE SUAREZ CARTAGENA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

42803187 - 08/05/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 91230013900998CC65777885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cedula de Ciudadanía No. 65.777.885

Cursó y aprobó la acción de Formación

BÁSICO EN EMPRENDIMIENTO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los veintidos (22) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
Subdirector
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

42915694 - 22/05/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9226001388313CC6577885C.



Centro de
Productividad
del Tolima

CERTIFICA QUE

Sandra Julieta Palacio Medina

C.C. 85.777.885

La Casita Postizas Artesanales

Cumplió con las condiciones establecidas en el Curso de:

MARKETING AGROALIMENTARIO INNOVADOR - MAI EMPRESARIOS

En el marco del Proyecto: "Fortalecimiento a Empresas y Profesionales en MAI como Principal Mecanismo de Agregación de Valor a Productos Agroalimentarios del Tolima"

Intensidad: 120 horas

Realizado en Ibagué, Abril a Julio de 2016

TERESA SANTOFIMIO VARÓN
Directora Ejecutiva





*División Servicios Sociales
Unidad Especializada de Educación*

Certifica que:

SANDRA JULIETH PALACIO

D.º.

65.777.885

Asistió al curso:

FUNDAMENTACION AL EMPRENDIMIENTO

N.º. de horas:

40

Realizado en:

Bogotá, Julio de 2015

Felipe
ESP. FELIX ANTONIO QUIZMAN ROMERO
Jefe Unidad Especializada de Educación

Margarita
ESP. GABRIEL MARGARITA MURILLO
Jefe Departamento de Capacitación

Fecha de expedición

27 de Julio de 2015



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cedula de Ciudadanía No. 65.777.885

Cursó y aprobó la acción de Formación

MERCADEO Y VENTAS

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintiseis (26) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016)

Firmado Digitalmente por
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

35512391 - 26/04/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9310001173244CC6577885C.

certifica que:

SANDRA JULIETH PALACIOS

CC 65.777.885

Se Capacitó en la:

**TRANSFERENCIA METODOLÓGICA DE CAPACITACIÓN
PARA TENDEROS**

Relizada en Ibagué, del 18 al 22 de marzo del 2013, con una duración de 04 horas



SANDRA LIGIA PINZÓN RODRÍGUEZ
Presidenta Ejecutiva (E)
Cámara de Comercio de Ibagué



TRABAJANDO POR UNA REGIÓN DE EMPRESARIOS

Cámara de Comercio de Ibagué

certifica que:

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

C.C 65.777.885

Asistió al:

**TALLER TRANSFERENCIA METODOLÓGICA DE ASISTENCIA TÉCNICA
PROGRAMA DESARROLLO EMPRESARIAL PARA TENDEROS DE IBAGUÉ
ÁREA: MARKETING Y COMUNICACION**

Relizada en Ibagué, del 08 de julio al 12 de julio de 2013, con una duración de 24 horas



Sandra Ligia Pinzón Rodríguez
Presidente Ejecutiva (E)
Cámara de Comercio de Ibagué



**CAMARA DE
COMERCIO
DE IBAGUE**

TRABAJANDO POR UNA REGIÓN DE EMPRESARIOS



Corporación Autónoma

Certifican que

SANDRA JULIETTE PALACIO M.

Asistió y participó en el

SEMINARIO TALLER ATENCION AL USUARIO

realizado desde el mes de septiembre a noviembre de 2008, con una intensidad de 48 horas

MARTHA STELLA MARIQUE M.
Conferencista - Consultoría y Marketing

Ibaqué, Noviembre de 2008

CARMEN SOFÍA BONILLA MARTÍNEZ
Directora General Cortolima

"Preservar el medio ambiente
es conservar la vida entera"



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constatar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cédula de Ciudadanía No. 65.777.885

Cursó y aprobó la acción de Formación

COREL DRAW

Con una duración de 25 Horas

En cumplimiento de lo anterior, se firma en Ibagué a los Seis (6) días del mes de Junio de Dos Mil Siete (2007)

JUAN IZQUIERDO
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGC007490057 06/06/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que


SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA
Con Cédula de Ciudadanía No. 65.777.885

Cursó y aprobó la acción de Formación

COREL DRAW II

Con una duración de 25 Horas

En reconocimiento de lo anterior, se firma en Bogotá a los Seis (6) días del mes de Junio de Dos Mil Siete (2007)


BRIAN BAZÁN BULLA TORRES
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIÓN
REGIONAL TOLIMA

SUC2007AK00658 06/06/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

Con Cédula de Ciudadanía No. 65.777.885

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXHIBICION COMERCIAL

Con una duración de 50 Horas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 119 de 1994, se firma en Bogotá los Veintisiete (27) días del mes de Febrero de Dos Mil Siete (2007)

ALVARO FERRER HERNANDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

56C0074P00045-26/02/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constatar que
SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA
Con Cédula de Ciudadanía No. 65.777.885

Cursó y aprobó la acción de Formación
ETIQUETA Y PROTOCOLO EMPRESARIAL
Con una duración de 30 Horas

En testimonio de lo cual, se firma en Bogotá a los veintinueve (29) días del mes de Abril de Dos Mil Seis (2006)


ALVARO FREDDY BERNABÉ SALAZAR
SUBINSPECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOGOTÁ

SOCC0001A00164 21/04/2006
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

CC.65.777.885

APROBO EL CURSO

PRINCIPIOS BASICOS DE PROMOCION Y PUBLICIDAD

DURACION 50 HORAS



ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR

SUBDIRECTOR DE CENTRO

Ibaguá, 11 de Junio de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

1633358

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL TOLIMA
CENTRO DE FORMACION

8822004900047 11/06/2005
Nº Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA

CC.65.777.885

APROBO EL CURSO

ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES

DURACION 50 HORAS



ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR

SUBDIRECTOR DE CENTRO

Ibaque, 26 de Abril de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

2088374

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL TOLIMA
CENTRO DE FORMACION

SIC2005AP00214 26/04/2005
No. Y FECHA DE REGISTRO



CERTIFICA:

Que la señora SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA, identificada con cedula de ciudadanía No. 65.777.885 de Ibagué (Tolima), labora en nuestra institución desempeñando el cargo de Docente de Administración, Mercado y ventas con contratos por prestación de servicios desde el 01 de septiembre de 2018.

Intervalos de Contrato:

- Desde el 01 de septiembre de 2018 hasta el 18 de diciembre de 2018
- Desde el 12 de febrero de 2019 hasta el 30 de junio de 2019
- Desde el 24 de febrero de 2022 hasta el 30 de junio de 2022
- Desde 01 de julio de 2022 actualmente

Se expide a solicitud del interesado a los Veinticinco (23) días del mes de Septiembre de 2022.

DANIELA SÁNCHEZ ÁNDRADE
Representante Legal
Teléfono 098 2669000
Ibagué-Tolima

Sede Ibagué Av. Ferrocarril N° 29-58
Sede Bogotá Calle 17 N° 98-90
Sede Armenia Calle 18 N° 13-32
Sede Girardot Cra 10 N° 17-44
Sede Villavieja Cra 37a N° 29-89

 @compusisdecolombia
 @Compusis_Edu
 compusisdecolombia
www.compusis.edu.co



**LOS
MEJORES
EN EDUCACIÓN**



Una Vida en Calidad de Vida

Caja de Compensación Familiar de Fosalco del Tolima Comfenalco
Nº: 890-700-148-4

EL SUSCRITO JEFE DE LA DIVISION JURIDICA DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR FENALCO DEL TOLIMA
"COMFENALCO"

CERTIFICA:

Suscribió con el (a) señor (a), SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA con cédula No.65.777.885, las ordenes de prestación de servicios como Instructor (a), año 2021 que se relacionan a continuación:

| No. | FECHA INICIO | FECHA TERMINACION | VALOR | SUPERVISOR/DEPENDENCIA |
|----------|--------------|-------------------|-----------------|--|
| 21000107 | 24-02-2021 | 14-03-2021 | \$1.040.000 | Curso de manera virtual de técnicas en servicio al cliente a beneficiarios programa Fosfec con una intensidad de 40 horas. |
| 21000444 | 25/06/2021 | 13/07/2021 | \$ 1.040.000,00 | Curso de mercadeo y técnicas de ventas de manera virtual a beneficiarios del programa FOSFEC, con una intensidad 40 horas |
| 21000767 | 3/11/2021 | 17/11/2021 | \$ 1.040.000,00 | Curso de mercadeo y técnica de ventas a beneficiarios del programa FOSFEC con una intensidad de 40 horas. |
| 22000143 | 28/02/2022 | 11/03/2022 | \$ 1.080.000,00 | curso de técnicas de servicio al cliente a beneficiarios del programa FOSFEC con una intensidad de 40 horas. |
| 22000400 | 23/05/2022 | 6/06/2022 | \$ 1.080.000,00 | curso de plan de negocio y sus componentes a beneficiarios del programa FOSFEC, con una intensidad de 40 horas |
| 22000739 | 12/09/2022 | 23/09/2022 | \$ 1.080.000,00 | curso de técnicas de servicio al cliente a beneficiarios del programa FOSFEC con una intensidad de 40 horas |

Que el servicio ejercido por el (la) contratista, se prestó de acuerdo con las especificaciones objeto del contrato y ha sido en forma independiente, sin subordinación, dependencia, sin que exista relación laboral vinculante entre las partes.

Ibagué, 29 de noviembre de 2022

ALEXANDER BARRAGAN ALFARO
Firmado digitalmente por ALEXANDER BARRAGAN ALFARO
Fecha: 2022.11.29 15:53:05-05'

ALEXANDER BARRAGAN ALFARO
Jefe División Jurídica



Certificación No. 1075

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor (a) **SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **65.777.885** de Pereira, (Risaralda), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

| | |
|--------------------------------------|--|
| 1 Número y Fecha del Contrato | COL.PCCNTR.2239850 de febrero de 2021 |
| Objeto: | Prestar servicios Personales de carácter temporal como Instructor y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Comercio y Servicios del SENA de la Regional Risaralda, para la vigencia 2021 |
| Plazo ejecución | Diez (10) meses. |
| Inicio de Ejecución | Doce (12) de febrero de 2021 |
| Término de ejecución | Dieciséis (16) de diciembre de 2021 |
| Valor: | Se fija como valor total del contrato la suma treinta y ocho millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos treinta pesos m/cte. (\$38.574.930) con una asignación mensual por un valor de tres millones ochocientos diecinueve mil trescientos pesos m/cte. (\$3.819.300) |

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1.) Prestar sus servicios como instructor en el área de **COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS**, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores N.º 3 de la vigencia 2021, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2021 del SENA. 2.) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual. 3.) Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 4.) Evaluar a los aprendices previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, planes y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 5.) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. 6.) Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 7.) Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 8.) Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL RISARALDA
Carrera 8a. No.26-79 PBX: 3135800 – NIT 899.999.034-1
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional 01 8000 9 10 270



Certificado No.
90.0000000



Certificado No.
0000000000



Certificación No. 1075

desempeñadas, en los casos que se requiera, programada y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa. 8.) Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula, fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria. 9.) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a.) Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b.) Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c.) Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconformidades, novedades de aprendizajes y hallazgos en el registro de la información. 11.) Cuidar y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendizaje, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causas de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario, presentar informes debidamente soportados para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Acuerdo de convivencia del Centro de Formación. 12.) Apoyar procesos de Registro calificado y autoevaluación para los programas en nivel tecnológico del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. 13.) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 14.) Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. 15.) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los o los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera. 16.) Responder por los bienes e insumos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a pie y salvo con el Almacén. 17.) Aplicar el proceso de certificación de la zona de competencia ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONSOLIDADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" a la norma de competencia Orientar Formación A DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS apartar el certificado en el informe de ejecución contractual, a la fecha de terminación del contrato. 18.) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de bienestar al aprendiz. 19.) Presentar oportunamente informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas. 20.) Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.

Se expide a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 15 días del mes de diciembre de 2021.

ANDRÉS GÓMEZ CALDERÓN
Subdirector
Centro de Comercio y Servicios
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Proyecto: Daniel Ladino Rios *Daniel Ladino*
Cargo: Archivo contratación
dladino@sena.edu.co



Certificado No.
66-0000000



Certificado No.
02-AC-0000000

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL RISARALDA
Carrera 8a. No.26-79 PBX: 3135800 – NIT 899.999.694-1
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional 01 8000 9 10 270

GTH-F-131 V03 Pág. 2



**EL SUSCRITO JEFE DE LA DIVISIÓN JURÍDICA
DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO
DEL TOLIMA "COMFENALCO"**

CERTIFICA:

Que la Caja de Compensación Familiar de FENALCO del Tolima "COMFENALCO" suscribió con el señor (a) PALACIO MEDINA SANDRA JULIETTE, identificado (a) con C.C. No.65.777.885, las Órdenes de prestación de servicio correspondientes al año 2016, 2017, 2018 y 2019 que se relacionan a continuación:

| ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 16501014-1261-12-10-2016 | |
|---|-----------------------------|
| CONTRATANTE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO TOLIMA NIT: 890700148-4 | |
| DEPENDENCIA : CAPACITACION A BENEFICIARIOS INSERCIÓN LAB FOSFEC | |
| CONTRATISTA: PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE | C.C. O NIT: 65777885 |
| OBJETO: La Caja contrata los servicios de SANDRA JULIETTE PALACIOS MEDINA para dictar curso de Marketing Personal y Liderazgo a beneficiarios del programa FOSFEC, con una intensidad horaria de 40 horas. | |
| FECHA INICIACION: 18/OCT/2016 | |
| FECHA TERMINACION: 22/OCT/2016 | |
| VALOR: OCHOCIENTOS CUARENTA MIL pesos m/cte. (\$840.000.00) | |

| ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 16501014-171-2-3-2017 | |
|--|-----------------------------|
| CONTRATANTE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO TOLIMA NIT: 890700148-4 | |
| DEPENDENCIA : CAPACITACION A BENEFICIARIOS INSERCIÓN LAB FOSFEC | |
| CONTRATISTA: PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE | C.C. O NIT: 65777885 |
| OBJETO: La Caja contrata los servicios de SANDRA JULIETTE PALACIOS ROJAS para dictar curso de Marketing Personal y Liderazgo a beneficiarios del programa FOSFEC, con una intensidad horaria de 40 horas. | |
| FECHA INICIACION: 27/FEB/2017 | |
| FECHA TERMINACION: 03/MAR/2017 | |
| VALOR: OCHOCIENTOS OCHENTA MIL pesos m/cte. (\$880.000.00) | |

| ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 16501014-964-11-8-2017 | |
|--|-----------------------------|
| CONTRATANTE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO TOLIMA NIT: 890700148-4 | |
| DEPENDENCIA : CAPACITACION A BENEFICIARIOS INSERCIÓN LAB FOSFEC | |
| CONTRATISTA: PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE | C.C. O NIT: 65777885 |
| OBJETO: La Caja contrata los servicios de PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE para DICTAR CURSO DE MARKETING PERSONAL Y LIDERAZGO A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FOSFEC, con una intensidad horaria de 40 horas | |
| FECHA INICIACION: 14/AGO/2017 | |
| FECHA TERMINACION: 18/AGO/2017 | |
| VALOR: OCHOCIENTOS OCHENTA MIL pesos m/cte (\$880.000.00) | |



| | |
|--|-----------------------------|
| ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 16501014-555-15-5-2017 | |
| CONTRATANTE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO TOLIMA NIT: 890700148-4 | |
| DEPENDENCIA : CAPACITACION A BENEFICIARIOS INSERCIÓN LAB FOSFEC | |
| CONTRATISTA: PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE | C.C. O NIT: 65777885 |
| OBJETO: La Caja contrata los servicios de PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE para dictar curso de INVESTIGACION DE MERCADOS a beneficiarios del programa FOSFEC, con una intensidad horaria de 40 horas. | |
| FECHA INICIACION: 16/MAY/2017 | |
| FECHA TERMINACION: 30/MAY/2017 | |
| VALOR: OCHOCIENTOS OCHENTA MIL pesos m/cte (\$880.000.00) | |

| | |
|--|-----------------------------|
| ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 16501014-1199-28-9-2017 | |
| CONTRATANTE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO TOLIMA NIT: 890700148-4 | |
| DEPENDENCIA : CAPACITACION A BENEFICIARIOS INSERCIÓN LAB FOSFEC | |
| CONTRATISTA: PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE | C.C. O NIT: 65777885 |
| OBJETO: La Caja contrata los servicios de PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE para dictar curso de MERCADEO Y TECNICAS DE VENTAS a beneficiarios del programa FOSFEC, con una intensidad horaria de 40 horas. | |
| FECHA INICIACION: 29/SEP/2017 | |
| FECHA TERMINACION: 12/OCT/2017 | |
| VALOR: OCHOCIENTOS OCHENTA MIL pesos m/cte (\$880.000.00) | |

| | |
|---|-----------------------------|
| ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 16501014-1485-28-11-2017 | |
| CONTRATANTE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO TOLIMA NIT: 890700148-4 | |
| DEPENDENCIA : CAPACITACION A BENEFICIARIOS INSERCIÓN LAB FOSFEC | |
| CONTRATISTA: PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE | C.C. O NIT: 65777885 |
| OBJETO: La Caja contrata los servicios de SANDRA JULIETTE PALACIOS MEDINA para dictar curso de plan de negocios y sus componentes a beneficiarios del programa FOSFEC, con una intensidad horaria de 40 horas. | |
| FECHA INICIACION: 30/NOV/2017 | |
| FECHA TERMINACION: 14/DIC/2017 | |
| VALOR: OCHOCIENTOS OCHENTA MIL pesos m/cte (\$880.000.00) | |

| | |
|---|-----------------------------|
| ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 16511001-287-20-3-2018 | |
| CONTRATANTE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO TOLIMA NIT: 890700148-4 | |
| DEPENDENCIA : CAPACITACION - CAJAMARCA | |
| CONTRATISTA: PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE | C.C. O NIT: 65777885 |
| OBJETO: La Caja contrata los servicios de: PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE; para: Dictar taller de técnicas de servicio a empresa afiliada, con una intensidad horaria de 4 horas. | |
| FECHA INICIACION: 16/MAR/2018 | |
| FECHA TERMINACION: 16/MAR/2018 | |
| VALOR: CIENTO CUARENTA y CUATRO MIL pesos m/cte (\$144.000.00) | |



| | |
|--|-----------------------------|
| ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 16501014-448-23-4-2018 | |
| CONTRATANTE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO TOLIMA | |
| NIT: 890700148-4 | |
| DEPENDENCIA : CAPACITACION A BENEFICIARIOS INSERCIÓN LAB FOSFEC | |
| CONTRATISTA: PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE | C.C. O NIT: 65777885 |
| OBJETO: La Caja Contrata los servicios de, PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE, Para: DICTAR CURSO DE MARKETING PERSONAL Y LIDERAZGO A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FOSFEC, CON UNA INTENSIDAD DE 40 HORAS. | |
| FECHA INICIACION: 23/ABR/2018 | |
| FECHA TERMINACION: 27/ABR/2018 | |
| VALOR: NOVECIENTOS VEINTE MIL pesos m/cte (\$920.000.00) | |

| | |
|--|-----------------------------|
| ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 16501014-987-27-7-2018 | |
| CONTRATANTE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO TOLIMA | |
| NIT: 890700148-4 | |
| DEPENDENCIA : CAPACITACION A BENEFICIARIOS INSERCIÓN LAB FOSFEC | |
| CONTRATISTA: PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE | C.C. O NIT: 65777885 |
| OBJETO: La Caja contrata los servicios de: PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE, para: dictar curso de Investigación de mercados a beneficiarios del programa Fosfec, con una intensidad de 40 horas | |
| FECHA INICIACION: 31/JUL/2018 | |
| FECHA TERMINACION: 14/AGO/2018 | |
| VALOR: NOVECIENTOS VEINTE MIL pesos m/cte (\$920.000.00) | |

| | |
|---|-----------------------------|
| ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 16501014-1562-29-10-2018 | |
| CONTRATANTE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO TOLIMA | |
| NIT: 890700148-4 | |
| DEPENDENCIA : CAPACITACION A BENEFICIARIOS INSERCIÓN LAB FOSFEC | |
| CONTRATISTA: PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE | C.C. O NIT: 65777885 |
| OBJETO: La Caja contrata los servicios de PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE, para: DICTAR CURSO DE MARKETING PERSONAL Y LIDERAZGO A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FOSFEC, CON UNA INTENSIDAD DE 40 HORAS. | |
| FECHA INICIACION: 29/OCT/2018 | |
| FECHA TERMINACION: 02/NOV/2018 | |
| VALOR: NOVECIENTOS VEINTE MIL pesos m/cte (\$920.000.00) | |

| | |
|--|-----------------------------|
| ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 16525001-263-21-2-2019 | |
| CONTRATANTE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO TOLIMA | |
| NIT: 890700148-4 | |
| DEPENDENCIA : CAPACITACION ESPINAL | |
| CONTRATISTA: PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE | C.C. O NIT: 65777885 |
| OBJETO: LA CAJA CONTRATA LOS SERVICIOS DE PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE, PARA: DICTAR CURSO DE TECNICAS DE SERVICIO AL CLIENTE A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FOSFEC DEL MUNICIPIO DE ESPINAL TOLIMA, CON UNA INTENSIDAD DE 40 HORAS. | |
| FECHA INICIACION: 26/FEB/2019 | |
| FECHA TERMINACION: 12/MAR/2019 | |
| VALOR: UN MILLON CIENTO DIEZ MIL pesos m/cte (\$1.110.000.00) | |



EDUCACIÓN
**TÉCNICA
LABORAL**

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 08170 del 15 de septiembre de 2009, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

Ibagué, 12 de Octubre de 2017

CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA -CENSA S.A.S-

HACE CONSTAR:

Que la señora SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA, identifica con C.C. 65.777.885 de Ibagué, prestó sus servicios profesionales para esta institución en calidad de Tutora/Conferencista en la sede de Ibagué, la contratista suscribió el siguiente contrato civil por prestación de servicio así:

Contrato desde el 17 de Abril de 2017 hasta el 13 de Mayo de 2017 ✓

Contrato desde el 07 de agosto de 2017 hasta el 03 de septiembre de 2017 ✓

Los contratos anteriormente mencionados, fueron elaborados según disponibilidad de la contratista.

Alientamente:

ALBERT CORREDOR GÓMEZ

Presidente

Transcriptor: Rosana Morúa

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
SENA
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
SENA
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
SENA
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
SENA

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE CAPITAL SOCIAL
CERTIFICA**

Que **SANDRA JULIETT PALACIO MEDINA** quien se identifica con cédula de ciudadanía No **65.777.885** laboró en nuestra institución con un contrato **CATEDRATICO** desempeñando el cargo de **DOCENTE ASISTENTE**.

En nuestro historial reposan los siguientes contratos:

| Nº | Identificación | Fecha inicio | Fecha término | Sustentación Cargo | Nombre Centro de Costo |
|----|----------------|--------------|---------------|------------------------------|--|
| 1 | 65777885 | 11/02/2013 | 16/06/2014 | PROFESOR ASISTENTE | DISEÑO GRÁFICO |
| 2 | 65777885 | 05/08/2014 | 08/12/2013 | PROFESOR ASISTENTE DISTANCIA | VICERRECTORIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION |
| 3 | 65777885 | 20/01/2014 | 25/05/2014 | PROFESOR ASISTENTE DISTANCIA | VICERRECTORIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION |
| 4 | 65777885 | 25/09/2014 | 22/12/2014 | DOCENTE ASISTENTE | DISEÑO GRÁFICO |
| 5 | 65777885 | 26/01/2015 | 30/05/2015 | DOCENTE ASISTENTE | DISEÑO GRÁFICO |
| 6 | 65777885 | 18/09/2015 | 18/12/2015 | DOCENTE ASISTENTE | DISEÑO GRÁFICO |

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bogotá D.C., el día miércoles 15 de junio de 2016.

Para confirmar la presente Certificación por favor comunicarse al teléfono 3813222 Extensión 1154

Cordialmente

FABER ZAPATA AGUDELO
DIRECTOR DE CAPITAL SOCIAL
NIT 860401734-9

Fabian Esteban Andres Trujano
Asesor de relaciones laborales

Vive la

Vive la U
Dirección de Capital Social

Ibagué, 4 de febrero del 2014

LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICA:

Que la señora **SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA**, identificada con cedula de ciudadanía número 65.777.885 de Ibagué, trabajo en el programa **Desarrollo Empresarial de Tenderos de Ibagué 2013**, prestando asesoría en temas de marketing y exhibición en un periodo de 40 horas.

La presente se expide por solicitud de la interesada.

Cordialmente,



EDNA CONSTANZA BUSTOS
Subdirectora de planeación y proyectos.





NIT: 28546702 - 8 Régimen Simplificado

HACE CONSTAR

La señora **SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA** identificada con No. de cedula 65.777.885 de Ibagué presto sus servicios como Administradora, impulso, degustación y atención al cliente en esta empresa demostrando gran agilidad y responsabilidad en sus labores encomendadas durante un periodo comprendido desde Octubre de 2009 hasta enero del 2012.

A solicitud del interesado, se expide en Ibagué a los veintiocho (14) días del mes de Febrero de 2012.

Gloria Ines Renjifo.
28546702 Ibagué

GLORIA INES RENJIFO
C.C 28.546.702
Propietaria

Calle No. 4 - 31 Barrio La Pola Cel: 3172897366 - 3012590626 postres.abuelita@gmail.com

**LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE RECURSOS
HUMANOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA
"CORTOLIMA"
NIT: 890704536-7
CERTIFICA**



Que la señora **SANDRA JULIETTE PALACIOS MEDINA**, identifica con cedula de ciudadanía N° 65.777.885 de Ibagué estuvo vinculada a la entidad desde el 29 de marzo de 2005 hasta el 2 de abril de 2009.

Que en desempeño el cargo de:

CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CÓDIGO: 2044 GRADO DE REMUNERACIÓN 08
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL

Que las funciones desempeñadas por la señora SANDRA JULIETTE PALACIOS MEDINA, durante su periodo de servicio a la Corporación, son las acogidas mediante Resolución 1781 del 28 de Diciembre de 2007 donde se adopta el Manual específico de Funciones y competencias para los diferentes cargos de la planta de Personal de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA", teniendo en cuenta lo anterior las funciones son las siguientes:

1. Participar en la formulación, diseño, organización, ejecución y control de planes y programas del área interna de su competencia.
2. Diseñar y elaborar documentos, folletos, cartillas, avisos, plegables y material divulgativo tendiente a dar a conocer las actividades misionales de la Corporación.
3. Diseñar y promover campañas de divulgación de las actividades ambientales que generan impacto publicitario y efecto de recordación como autoridad ambiental y unidad ejecutora de la política ambiental en el departamento del Tolima.
4. Proponer por el fortalecimiento de la cultura ambiental, a través de procesos de divulgación en temas ambientales, en coordinación con medios de comunicación.
5. Elaboración de los boletines de prensa relacionados con la gestión de la

Jan 1

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| SEDE CENTRAL: Cra. 39. Av. Del Ferrocarril, Calle 49 Tels.: (8) 2694531/2/3/4/5 Fax: (8) 2694533 - 2700129 E-Mail: contacto@cortolima.gov.co Web: www.cortolima.gov.co Ibagué - Tolima - Colombia | Dirección Territorial Sur: C.C. Salámana Cra. 8 No. 7 - 24/28 Of. 301-303 Teléfono: (8) 2462779 Chaparral | Dirección Territorial Norte: Cra. 8 No. 4 - 37 Servicio Centro Teléfono: (8) 2530113 Amaro Guayabal | Dirección Territorial Suroriental: Calle 7 No. 22 - 61 Piso 2 Teléfono: (8) 2438876 Mogor | Dirección Territorial Oriente: Cra. 4 No. 89 - 37 Teléfono: (8) 2261034 Planifacón |
|---|---|--|--|--|

**LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE RECURSOS
HUMANOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA
"CORTOLIMA"
NIT: 890704536-7
CERTIFICA**



corporación con la oportunidad requerida.

6. Elaboración de los boletines informativos de Sistema de Gestión de calidad NTCGP 1000:2004. Con la oportunidad requerida.
7. Promover actividades de impacto publicitario que permitan a la comunidad conocer oportunamente y participar en las acciones que adelante la corporación como autoridad ambiental en el departamento del Tolima.
8. Elaborar el manual de identidad visual corporativa, para el manejo de la imagen corporativa de CORTOLIMA.
9. Participar en la formulación y ejecución de planes y programas de cultura ambiental, formal y no formal, en el área de jurisdicción de la Corporación.
10. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad requeridas.
11. Participar en el comité evaluador de propuestas cuando se requiera.
12. Elaborar los documentos necesarios para el seguimiento a los contratos mediante el sistema de información de interventorías.
13. Velar por el mejoramiento continuo, donde de manera sistemática se busca optimizar el desempeño en la prestación de los servicios que se ofrecen, actualizando la información para garantizar la existencia y cumplimiento de la norma de NTCGP 1000:2004.
14. Alimentar y manejar los sistemas de información pertinentes a su cargo.
15. Mantener actualizada la información para garantizar la existencia y cumplimiento de los elementos de control implementados mediante el MECI 1000:2005.
16. Velar que los usuarios reciban en forma oportuna y en los términos

Am.

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| SEDE CENTRAL: Cra. 9ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 4ª Tel.: (8) 2694552/54/55 Fax: (8) 2694553 - 2700120 E-MAIL: administracion@cortolima.gov.co Web: www.cortolima.gov.co Bogotá - Tolima - Colombia | Dirección Territorial Sur: C.C. Albarana Cra. 6 No. 7 - 2428 Of. 301-303 Teléfono: (8) 2452779 Chaparral | Dirección Territorial Norte: Cra. 7 No. 4 - 37 Santo Cristo Teléfono: (8) 2530113 Armero Guayabal | Dirección Territorial Sureste: Calle 7 No. 22 - 61 Piso 2 Teléfono: (8) 2458876 Nejiva | Dirección Territorial Oeste: Cra. 4 No. 9ª - 37 Teléfono: (8) 2261204 Punzón |
|--|--|--|---|--|

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" NIT: 890704536-7 CERTIFICA



establecidos en la ley, reglamentos y demás actos administrativos, los productos y servicios de su dependencia, garantizando la buena atención al mismo.

- 17. Cumplir los horarios establecidos por la entidad.
- 18. Responder por los bienes que estén bajo su custodia y responsabilidad
- 19. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el superior inmediato inherentes a la naturaleza del cargo.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

Dada en Ibagué, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2011.

MARIA DEL ROSARIO VILLANUEVA ARIAS
Profesional Universitario – Área de Recursos Humanos

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| SEDE CENTRAL: Cra. 39. Av. del Ferrocarril, Calle 47 Tel: (8) 2654551/52/54/55 Fax: (8) 2654553 - 2700139 E-MAIL: administracion@corpotolima.gov.co Web: www.corpotolima.gov.co Ibagué - Tolima - Colombia | Dirección Territorial Sur: C.C. Salazar Cra. 8 No. 7 - 2408 Of. 301-303 Teléfono: (8) 2462779 Chaparral | Dirección Territorial Norte: Cra. 8 No. 4 - 37 Barrio Centro Teléfono: (8) 2530115 Arauca Guayabal | Dirección Territorial Suroccidente: Calle 7 No. 23 - 61 Piso 2 Teléfono: (8) 2456878 Neiva | Dirección Territorial Oriente: Cra. 4 No. 69 - 27 Teléfono: (8) 2261204 Florencia |
|--|---|---|---|---|



**INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS
"SYSTEM CENTER"**

APROBADO POR RESOLUCIÓN No 0242 DE MARZO DEL 2003.
EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO

LA SUSCRITA DIRECTORA Y SECRETARIA DEL
INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS
"SYSTEM CENTER".

HAGO CONSTAR QUE

La señorita SANDRA JULIETTE PALACIOS, Identificada con la cedula de ciudadanía No 65.777.885 de Ibague - Tolima, viene prestando sus servicios como docente en la institucion, en el area de Mercadeo y Ventas, Diseño Grafico, Asesoría de Monografías y diseño de Páginas Web, desde el mes de Abril del año 2003.

La anterior constancia se expide a solicitud de la interesada a los 9 dias del mes de Junio de 2004.


INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS
"SYSTEM CENTER"
ADRIANA RUIZ
DIRECTORA

CARRERA 5ª No 19-90 TELEFONO 261 15 16 IBAGUE - TOLIMA



**POLITECNICO
CENTRAL**

HACE CONSTAR

CENTRO DE CAPACITACION Y TRANSACCION
DECRETO 11455
RESOLUCION GENERAL 10000112397
Cra. 4ª A Ura. 31-85 Co. 42 - 101
Telf.: 2643873 2643874
Politécnico Central S. Yarokovian

Que, **PALACIOS MEDINA SANDRA JULIETTE**, identificada con C.C. 65'777.885 de Ibagué – Tolima, presta sus servicios en nuestra Institución, como *Docente Catedrática en el programa académico de DISEÑO GRAFICO*, en las siguientes asignaturas: *Publicidad y Mercadeo, Dibujo Técnico I, Teoría del Color, y Diseño Grafico I.* Desde agosto de 2001 hasta la fecha.

A solicitud de la interesada, se expide en Ibagué a los veintiún (21) días del mes de enero de 2003.

En constancia firma,

ALEXANDRA ARIZA RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL

La Educación es Paz!

MEDELLIN: Carrera 42 No 14 - 77 B/Pedro PSX (P+R) 260 40 47 - IBAGUE: Carrera 4a A No.31 - 95 B/Cádiz. Telfax (P+R) 264 30 73 - Tel. (P+R) 270 30 14 - Sede B: Calle 38. No.4C - 57 B/Cádiz. Tel. (P+R) 265 83 50
ESPINAL: Carrera 8ta A No. 12 - 56 B/Cádiz. Telfax (P+R) 248 34 98 - Tel. (P+R) 248 33 78 - NEIVA: Calle 5 No. 6 - 53 Telfax (P+R) 71 82 30 - Tel. (P+R) 72 09 17 -- CALI: Calle 18 Norte Pto. SW - 45 Telfax. 601 42 87
Telf. 667 01 63 - 660 67 52 - BOGOTA: Calle 26 No. 5 - 30 Telfax (P+R) 283 01 72 - Tel. (P+R) 337 56 91 - MONTERIA: Cra 2 No. 21 - 76 Telfax (P+R) 701 74 64 Tel. (P+R) 701 74 65 - 702 65 41

www.politecnico-central.com - 01 264 38 73



**LA ASOCIACIÓN ACCIÓN COMUNITARIA
CERTIFICA QUE:**

La señorita **SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA** identificada con NO. C.C 65.777.885 de Ibagué trabajo con nosotros como **PUBLISTA** encargada de elaborar la imagen de "PEDRO REBUSQUE Y SU COMBO" PROYECTO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS VALLE DEL SAN JUAN de febrero 20 a Diciembre 18 de 2003.

Demostrando gran desempeño y sentido de pertenencia con la ONG y la comunidad con que se trabajo .

Se expide en Ibagué a los 18 días del mes de Enero de 2004


Martha Luzmila Bernal
Directora Asoc. Acción Comunitaria



Ibagué, Diciembre 14 de 2002

CERTIFICO QUE:

Que la Srta. **SANDRA JULIETTE PALACIOS MEDINA** identificada con la c.c 65.777.885 de Ibagué, Trabaja en mi Empresa desde el 18 de FEBRERO de 2002 desempeñando el cargo de AUXILIAR DE DISEÑO.

Dada en Ibagué a los 14 dias del mes de Diciembre, a petición del interesado.



RICARDO JARAMILLO PARAMO
C.C 93.383.220 de Ibagué
GERENTE

Cra 4b No. 36b - 42 2do Piso NIT: 93.383.220-5
Telefax 2641654
Email: ricajara@latinmail.com
Ibagué - Tolima

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 2023-01-26 08:03:55, el afiliado **SANDRA JULIETTE PALACIO** identificado con **CC** número **65777885** realizó una solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**.

NÚMERO DE RADICACIÓN

FECHA DE RADICACIÓN

TIPO DE SOLICITUD

947486779211

2023-01-26 08:03:55

REINGRESO

DETALLE

| TIPO | IDENTIFICACIÓN | NOMBRE COTIZANTE | IBC | CARGO | FECHA REINGRESO |
|------|----------------|-------------------------|---------|---------------|-----------------|
| CC | 65777885 | SANDRA JULIETTE PALACIO | 1160000 | INDEPENDIENTE | 2023-01-27 |

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Enero del año 2023.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **65.777.885**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Enero del 2023.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 213878809



WEB
14:25:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 65777885:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de enero de 2023, a las 14:27:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 65777885 |
| Código de Verificación | 65777885230118142751 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:30:00 PM horas del 18/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **65777885**

Apellidos y Nombres: **PALACIO MEDINA SANDRA JULIETTE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/01/2023 02:33:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **65777885** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50824731** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Ibagué, enero 16 de 2023

Señora
Myriam Adriana Pérez Garzón
Subdirectora (E)
Centro Agroecológico y Empresarial - SENA
Fusagasugá - Cundinamarca

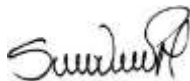
Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) **SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA** _ identificado con C.C. No. **65777885**_ expedida el **25** de septiembre de 1996_, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma



Nombres y Apellidos

_____ SANDRA JULIETTE PALACIO MEDINA _____

C.C.

_____ 65.777.885 _____

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:04:55 horas del 03/02/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **65777885**, Apellidos y Nombres **PALACIO MEDINA SANDRA JULIETTE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin_araic-atc@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
📷 Instagram: [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República




Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente



GOV.CO

| | | FICHA AUDIOLÓGICA OCUPACIONAL | | SALUD OCUPACIONAL REGIONAL SAS NIT: 900421821-1 DIRECCIÓN: Avenida Ferrocarril N°41-46 B/ La TELÉFONO: 6082647277 - 6082701329 | |
|---|-----------------------------------|-------------------------------------|---------------------|---|--|
| Nombre Paciente: | PALACIO MEDINA SANDRA JULIETE | Lugar Residencia: | Ibagué (Urbano) |  | |
| No. Documento: | CC 65777885 | Telefono: | 3012590626 | | |
| Fecha de Nacimiento: | 01/06/1978 | Telefono Celular: | | | |
| Edad: | 45 AÑOS | Correo Electronico: | jpmr281@hotmail.com | | |
| Fecha: | 2023-01-26 09:00 | Estado Civil: | SOLTERO (A) | | |
| Lugar de Nacimiento: | Ibagué | Ocupación: | OTRO | | |
| Direccion Residencia | CALLE 30 13-53 ANTONIO NARIÑO | Cliente Aseguradora Cargo Salud: | PACIENTE PARTICULAR | | |
| Genero: | Femenino | Plan: | PARTICULAR | | |
| Grupo Etnico | SIN GRUPO ETNICO | Pension | PORVENIR S.A. | | |
| Grado Institución: | PROFESIONAL | Riesgos Laborales: | | | |
| Tipo Sangre: | B+ | Empresa en Mision: | | | |
| Cargo: | INSTRUCTOR | Programa: | | | |
| Tipo de Admision | EXAMEN MEDICO CON ENFASIS MUSCULO | EPS: | | | |
| Lugar de realización | Ibagué | | | | |
| AUDIOMETRIA | | | | | |
| ANTECEDENTES | | | | | |
| <p>MENINGITIS: NO ; ACUFENOS: NO ; SARAMPION: NO</p> <p>EXPOSICION A EXPLOSIONES: NO ; ALERGIAS RESPIRATORIAS: NO ; VERTIGO: NO</p> <p>CIRUGIA DE OIDO: NO ; PAROTIDITIS: NO ; OTITIS: NO</p> <p>OTALGIA: NO ; RUBEOLA: NO ; AMIGDALECTOMIA: NO</p> <p>DROGAS OTOTOXICAS: NO ; SORDERA FAMILIAR: NO ; TUBERCULOSIS: NO</p> <p>TRAUMA CRANEOENCEFALICO: NO ; HIPERTENSION: NO ; VARICELA: NO</p> <p>TRAUMA ACUSTICO: NO ; DIABETES: NO ; PARALISIS FACIAL: NO</p> <p>OBSERVACIONES: NR</p> | | | | | |
| EXPOSICION A RUIDO | | | | | |
| <p>TRABAJO CON MAQUINARIA: NO ; MUSICA AUDIFONOS: SI</p> <p>TEJO: NO ; CAZA: NO</p> <p>USA MOTO: NO ; SERVICIO MILITAR: NO</p> <p>DISCOTECA: NO ; ESPECTACULOS RUIDOSOS: NO ; OTROS: NO</p> <p>OBSERVACIONES: NR</p> | | | | | |
| OTOSCOPIA: | | | | | |
| <p>PABELLON AURICULAR OD: NORMAL, ; PABELLON AURICULAR OI: NORMAL,</p> <p>CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO OD: Normal, ; CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO OI: Normal,</p> <p>TAPON DE CERUMEN OD: NO ; TAPON DE CERUMEN OI: NO</p> <p>MEMBRANA TIMPANICA OI: Normal, ; MEMBRANA TIMPANICA OD: Normal,</p> <p>OBSERVACIONES: NR</p> | | | | | |
| HISTORIA OCUPACIONAL: | | | | | |
| <p>PROTECCION AUDITIVA 1: NO</p> <p>PROTECCION AUDITIVA 2: NO</p> <p>OBSERVACIONES: NR</p> | | | | | |
| CLASIFICACIÓN LARSEN: | | | | | |
| RESULTADO | | | | | |
| NORMAL | | | | | |
| RECOMENDACIONES | | | | | |
| <p>CONTROL AUDITIVO EN 1 AÑO</p> <p>REPOSO AUDITIVO EXTRALABORAL</p> | | | | | |

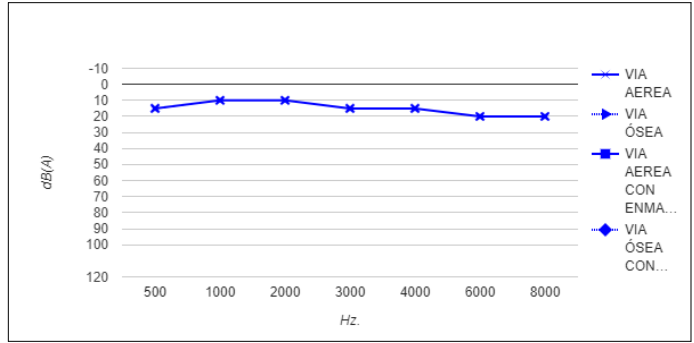
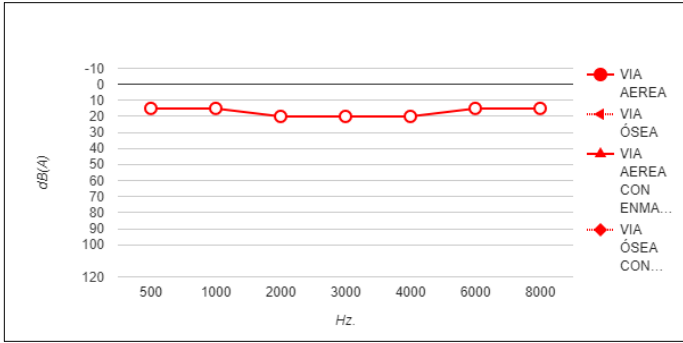


DIAGNÓSTICOS

Diagnóstico: (Z011) EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION **Lateralidad:** BILATERAL

| | 500 | 1000 | 2000 | 3000 | 4000 | 6000 | 8000 | | 500 | 1000 | 2000 | 3000 | 4000 | 6000 | 8000 |
|---------------|-----|------|------|------|------|------|------|---------------|-----|------|------|------|------|------|------|
| VIA AEREA | 15 | 15 | 20 | 20 | 20 | 15 | 15 | VIA AEREA | 15 | 10 | 10 | 15 | 15 | 20 | 20 |
| VIA ÓSEA | | | | | | | | VIA ÓSEA | | | | | | | |
| VIA AEREA CON | | | | | | | | VIA AEREA CON | | | | | | | |
| VIA ÓSEA CON | | | | | | | | VIA ÓSEA CON | | | | | | | |

| | | | |
|------------------------------------|-----------|--------------------------------------|---------------|
| Factor de Presbiacusia: | 8 | Factor de Presbiacusia: | 8 |
| Promedio Tonal Auditivo OD: | 16.7 | Promedio Tonal Auditivo OI: | 11.7 |
| Escala E.L.I. Oído Derecho: | B (BUENO) | Escala E.L.I. Oído Izquierdo: | A (EXCELENTE) |
| Gatiso Oído Derecho: | 17.50 | Gatiso Oído Izquierdo: | 12.50 |
| SAL: | A | SAL: | A |



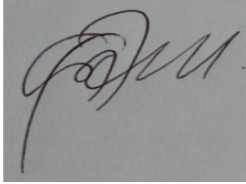
ALDANA MOLINA IRIAN NAYIVE
CC 65696356
RESOLUCION N° 1360

8:48:59 a. m. jueves, 26 d
FIRMA DEL TRABAJADOR



| | | SALUD OCUPACIONAL REGIONAL SAS | |
|--|-----------------------------------|---|---------------------|
| | | NIT: 900421821-1 | |
| | | DIRECCIÓN: Avenida Ferrocarril N°41-46 B/ La Macarena parte baja | |
| | | TELÉFONO: 6082647277 - 6082701329 | |
| Nombre Paciente: | PALACIO MEDINA SANDRA JULIETE | Lugar Residencia: | Ibagué (Urbano) |
| No. Documento: | CC 65777885 | Telefono: | 3012590626 |
| Fecha de Nacimiento: | 01/06/1978 | Telefono Celular: | |
| Edad: | 45 AÑOS | Correo Electronico: | jpmr281@hotmail.com |
| Fecha: | 2023-01-26 09:05 | Estado Civil: | SOLTERO (A) |
| Lugar de Nacimiento: | Ibagué | Ocupación: | OTRO |
| Direccion Residencia | CALLE 30 13-53 ANTONIO NARIÑO | Cliente Aseguradora | PACIENTE PARTICULAR |
| Genero: | Femenino | Cargo Salud: | |
| Grado Institución: | PROFESIONAL | Plan: | PARTICULAR |
| Grupo Etnico | SIN GRUPO ETNICO | Pension | PORVENIR S.A. |
| Tipo Sangre: | B+ | Riesgos Laborales: | |
| Cargo: | INSTRUCTOR | Empresa en Mision: | |
| Tipo de Admision | EXAMEN MEDICO CON ENFASIS MUSCULO | Programa: | |
| Lugar de realización | Ibagué | EPS: | |
| EXAMEN DE VOZ | | | |
| ANTECEDENTES | | | |
| OTROS, CUAL: NR | | | |
| FARMACEUTICOS: NO ; HABITOS: NO ; FUMA: NO ; TOMA LICOR: NO | | | |
| OCUPACIONALES: INSTRUCTORA | | | |
| FAMILIARES: NR | | | |
| AMBIENTALES: NR | | | |
| TRATAMIENTOS FONOAUDIOLÓGICOS PREVIOS: NR | | | |
| POSTURA ESTÁTICA | | | |
| I. VISTA ANTERIOR: ADECUADA A DERECHA: NO ; I. VISTA ANTERIOR: ADECUADA A IZQUIERDA: NO | | | |
| II. VISTA LATERAL: ADECUADA A DERECHA: NO ; II. VISTA LATERAL: ADECUADA A IZQUIERDA: NO | | | |
| RESPIRACIÓN | | | |
| RESPIRACIÓN EN REPOSO: NASAL, ; RESPIRACIÓN EN FONACIÓN: MIXTA, ; TIPO RESPIRATORIO: MIXTA, | | | |
| COORDINACION FONORESPIRATORIA: ADECUADA, | | | |
| PRUEBA DE GLATZER | | | |
| EN REPOSO (EXISTE ESCAPENASAL DE AIRE): NO ; EN FONACIÓN (EXISTE ESCAPENASAL DE FONACIÓN): NO | | | |
| PARAMETROS VOCALES | | | |
| CARRASPEO: NO ; TOS: NO ; VARIACION DE LA VOZ: NO ; FATIGA VOCAL : NO ; QUIEBRES TONALES : NO | | | |
| INTENSIDAD ALTA : NO ; INTENSIDAD BAJA : NO ; TONO AGUDIZADO : NO ; TONO AGRAVADO : NO ; NASALIZACION: NO | | | |
| OTROS: NR | | | |
| OBSERVACIONES: NR | | | |
| SONATO SENSORIALES | | | |
| SENSACION DE CUERPO EXTRAÑO : NO ; SED O RESEQUEDAD : NO ; SENSACION DE OPRESION EN EL CUELLO : NO ; ARDOR: NO | | | |
| ACIDEZ: NO ; AHOGO: NO ; CAMBIOS EN LA CONSISTENCIA DE LA SALIVA : NO | | | |
| OTROS: HIDRATACION CONSTANTE | | | |
| OBSERVACIONES: NR | | | |
| CUALIDADES DE LA VOZ | | | |
| EMISION: NORMAL, ; INTENSIDAD: ADECUADO, ; ALTURA TONAL: ADECUADO, ; EXTENSION TONAL: ADECUADO, | | | |
| ATAQUE VOCAL: NORMAL, ; APERTURA BUCAL: NORMAL, ; TEMBLOR DE VOZ: AUSENTE, | | | |
| DIAGNOSTICO DESCRIPTIVO: PARAMETROS VOCALES EN LIMITES NORMALES | | | |
| RECOMENDACIONES | | | |
| RECOMENDACIONES: HIDRATACION CONSTANTE CALENTAMIENTO DE C.V. | | | |





ALDANA MOLINA IRIAN NAYIVE
CC 65696356
RESOLUCION N° 1360

Fecha y hora de impresión:2023/01/26 13:23

8:48:59 a. m. jueves, 26 d ____
FIRMA DEL TRABAJADOR

Página 2 de 2



| | | SALUD OCUPACIONAL REGIONAL SAS | |
|---|-----------------------------------|--|---------------------|
| | | NIT: 900421821-1 | |
| | | DIRECCIÓN: Avenida Ferrocarril N°41-46 B/ La Macarena parte baja | |
| | | TELÉFONO: 6082647277 - 6082701329 | |
| Nombre Paciente: | PALACIO MEDINA SANDRA JULIETE | Lugar Residencia: | Ibagué (Urbano) |
| No. Documento: | CC 65777885 | Telefono: | 3012590626 |
| Fecha de Nacimiento: | 01/06/1978 | Telefono Celular: | |
| Edad: | 45 AÑOS | Correo Electronico: | jpmr281@hotmail.com |
| Fecha: | 2023-01-26 10:28 | Estado Civil: | SOLTERO (A) |
| Lugar de Nacimiento: | Ibagué | Ocupación: | OTRO |
| Direccion Residencia | CALLE 30 13-53 ANTONIO NARIÑO | Cliente Aseguradora | PACIENTE PARTICULAR |
| Genero: | Femenino | Cargo Salud: | |
| Grado Institución: | PROFESIONAL | Plan: | PARTICULAR |
| Grupo Etnico | SIN GRUPO ETNICO | Pension | PORVENIR S.A. |
| Tipo Sangre: | B+ | Riesgos Laborales: | |
| Cargo: | INSTRUCTOR | Empresa en Mision: | |
| Tipo de Admision | EXAMEN MEDICO CON ENFASIS MUSCULO | Programa: | |
| Lugar de realización | Ibagué | EPS: | |
| OPTOMETRÍA OCUPACIONAL | | | |
| 1. ANAMNESIS | | | |
| USA CORRECCION OPTICA: NO ; CUAL: GAFAS, ; TIPO USO: DESCANSO, ; ÚLTIMO CONTROL VISUAL: 2021- | | | |
| CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA: NO ; CIRUGIAS O TRAUMAS OCULARES: NO ; EN TRATAMIENTO: NO | | | |
| PRUEBA CON CORRECCIÓN ÓPTICA: SI CUAL PROGRESIVOS; CERCA_LEJOS OP.: CERCA, | | | |
| 2. LENSOMETRÍA | | | |
| OJO DERECHO | | | |
| OJO IZQUIERDO | | | |
| 3. AGUDEZA VISUAL | | | |
| OJO DERECHO | | | |
| SIN CORRECCION (LEJOS): 20/25, ; SIN CORRECCION (CERCA): 20/40, ; CON CORRECCION (LEJOS): 20/20, ; CON CORRECCION (CERCA): 20/20, | | | |
| OJO IZQUIERDO | | | |
| SIN CORRECCION (LEJOS): 20/25, ; SIN CORRECCION (CERCA): 20/40, ; CON CORRECCION (LEJOS): 20/20, ; CON CORRECCION (CERCA): 20/20, | | | |
| AMBOS OJOS | | | |
| SIN CORRECCION (LEJOS): 20/25, ; SIN CORRECCION (CERCA): 20/30, ; CON CORRECCION (LEJOS): 20/20, ; CON CORRECCION (CERCA): 20/20, | | | |
| 4. EXAMEN EXTERNO | | | |
| EXAMEN EXTERNO: NORMAL, | | | |
| 5. EXAMEN MOTOR | | | |
| COVER TEST | | | |
| DUCCIONES | | | |
| TEST DE HIRSCHBERG | | | |
| OBSERVACIONES: NINGUNA | | | |
| 6. ESTADO REFRACTIVO | | | |
| RETINOSCOPIA: ESTATICA, | | | |
| DERECHO | | | |
| IZQUIERDO | | | |
| (SUBJETIVO) DERECHO | | | |
| ESFERA: +0.25 ; CILINDRO: -0.25 ; EJE: 20 ; ADICION: .75 ; AV LEJOS: 20/20 ; AV CERCA: 20/20 | | | |
| (SUBJETIVO) IZQUIERDO | | | |
| ESFERA: +0.25 ; CILINDRO: -0.50 ; EJE: 10 ; ADICION: .75 ; AV LEJOS: 20/20 ; AV CERCA 2: 20/20 | | | |
| 7. OFTALMOSCOPIA | | | |
| OJO DERECHO: APARENTEMENTE NORMAL | | | |
| OJO IZQUIERDO: APARENTEMENTE NORMAL | | | |
| 8. ESTEREOPSIS | | | |
| SEGUNDOS DE ARCO: 100, | | | |
| 9. VISIÓN CROMÁTICA | | | |
| TEST ISHIHARA: NORMAL, | | | |
| DIAGNÓSTICO | | | |



OPTOMETRIA DIAGNOSTICO: ASTIGMATISMO (H522) 2023-01-26 TIPO DIAGNOSTICO: CONFIRMADO CLASIFICACION DIAGNOSTICO: PRINCIPAL PRESBICIA (H524) 2023-01-26 TIPO DIAGNOSTICO: CONFIRMADO CLASIFICACION DIAGNOSTICO: PRINCIPAL

CONDUCTA A SEGUIR

CORRECCION OPTICA: SI, ; USO: CERCA,


REMISION

REMISION: SI,

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES: OPTOMETRIA SU CAPACIDAD VISUAL ACTUAL ES ADECUADA PARA EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO HABITUAL GRACIAS A LA CORRECCION QUE TIENE HIGIENE VISUAL CONTROL PERIODICO PROTECCION OCULAR

OPTOMETRIA_RECOMENDACIONES: USO RX FILTROS PROTECCIÓN A VDT



HERRERA RODRIGUEZ SANDRA LILIANA
CC 38260005
REG. PROFESIONAL 14814




8:48:59 a. m. jueves, 26 d
FIRMA DEL TRABAJADOR





Resolución Secretaría de Salud del Tolima No 3088 del 27 de Oct. 2017

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

| | | | | |
|--|--------------------------|---|-------------------------|---|
| Nombre de la Empresa PACIENTE PARTICULAR | | Empresa en Misión | |  |
| NIT 730001 | Dirección Empresa | Teléfono Empresa | Ciudad Ibagué | |
| INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR | | | | |
| Apellidos y Nombres PALACIO MEDINA SANDRA JULIETE | | Documento de Identidad CC 65777885 | Edad 45 AÑOS | Género FEMENINO |
| Lugar de Nacimiento Ibagué | | Lugar de Residencia Ibagué | | Estado Civil SOLTERO (A) |
| Teléfono Fijo 3012590626 | | Dirección CALLE 30 13-53 ANTONIO NARIÑO | | Celular |
| Correo Electrónico jpmr281@hotmail.com | | | | |
| INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL | | | | |
| Cargo INSTRUCTOR | | | | Fecha 2023-01-26 |
| Lugar de realización examen Ibagué | | | | |
| EVALUACION MÉDICA OCUPACIONAL | | | | |
| Tipo de examen realizado EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR - EXAMEN MEDICO CON ENFASIS MUSCULO ESQUELETICO Y CARDIOVASCULAR DE INGRESO | | | | |
| Concepto APTO PARA EL CARGO // CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO | | | | |
| Motivo | | | | |

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

- EXAMENES DE LABORATORIO: (PERFIL LIPIDICO) SE REALIZA
- EXAMENES DE LABORATORIO: (GLICEMIA) SE REALIZA
- PSICOTECNICA: SE REALIZA
- EXAMEN FISICO: SE REALIZA
- OPTOMETRÍA OCUPACIONAL: SE REALIZA
- EXAMEN DE VOZ: SE REALIZA
- ANAMNESIS DE HC : SE REALIZA
- AUDIOMETRIA: SE REALIZA
- CONCEPTO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR: SE REALIZA



ANEXO EXAMENES COMPLEMENTARIOS**VALORACION COMPLEMENTARIA (AUDIOMETRIA)**

Control Auditivo En 1 Año/

Reposo Auditivo Extralaboral/

VALORACION COMPLEMENTARIA (OPTOMETRIA Y/O VISIOMETRIA)

Su Capacidad Visual Actual Es Adecuada Para El Desempeño De Su Trabajo Habitual Gracias A La Correccion Que Tiene/

Proteccion Ocular/

Optometria/

Higiene Visual/

Control Periodico/

CONDUCTAS (OCUPACIONALES - RESTRICTIVAS)

Ninguna/

CONDUCTAS (OCUPACIONALES PREVENTIVAS)

Capacitar En La Prevención De Los Riesgos Propios Del Oficio A Realizar/

Se Indica Hábitos Saludables De Vida (Dieta Baja En Sal Y, Azúcar) Realizar Actividades Deportivas Y Controles Preventivos Con Su Médico./

Utilizar Gafas U Lentes Para Actividades Que Requieran Lectura O Manualidades Y Tambien Actualizar Anualmente La Fórmula De Sus Lentes/

CONDUCTAS - GENERALES (ocupacion laboral)

Cumplir Con Los Procedimientos Definidos Para Desarrollar Su Trabajo. Informar Oportunamente De Los Peligros Identificados En El Trabajo. Participar En Las Actividades Que Se Desarrollen En El Sistema De Gestión Y Seguridad Y Salud En El Trabajo. Desplácese En Forma Segura , Si Va Manejar Cargas Cumplir Con La Normatividad De Manejo O Manipulación De Cargas, Mantenga Buena Higiene Postural, Ubicando Adecuadamente La Pantalla De Su Monitor, Si Va Estar Expuesto Utilizar Protección Respiratoria Y Auditiva, Utilizar La Dotación Y Los Elementos De Protección Personal Suministrados Por El Empleador./ Dar Aviso A Supervisor O Superior Si Sus Condiciones De Salud Se Han Modificados Y Presenta Alguna Limitación O Restricción Para Realizar La Labor./

EXAMEN DE VOZ

Hidratacion Constante/

Calentamiento De C.V./

MEDICAS PERSONALES

Se Informa Asistir O Continuar En Controles Por El Medico Lider De Su Eps De Promoción Y Prevención De La Salud Con Nutricionista Entre Otras Especialidades Que Indica El Programa Para Estudios Complementarios Por Su Indice De Masa Corporal, Se Le Recomienda Seguir Indicaciones De Su Ultimo Control, Bajar De Peso Y Continuar Hábitos De Alimentación, Realizar Ejercicio Como Informa El Medico Tratante./

Se Informa Asistir O Continuar En Controles Preventivos Por El Medico Lider De Su Eps U Especialista Tratante Si Esta En Controles, Seguir Indicaciones De Su Ultimo Control, Tomar Medicamentos Con Horarios Establecidos En El Programa, Se Informa Disminuir Factores Agravantes Que Desencadenen Los Sintomas./

OBSERVACION Y CONCLUSION FINAL

Enfasis Del Sistema Osteomuscular Y Columna: Este Examen Médico Ocupacional Se Realiza En Condiciones De Reposo Y Está Enfocado En Una Revisión, Buscando Patologías Activas O Secuelas Osteomusculares Extremidades Y Columna, Durante Su Evaluación No Se Evidencio Patología O Sintomatología De Origen Osteomuscular Que Pudieran Genera Limitaciones O Riesgo Para Desempeñar Sus Funciones Laborales/

Su Alteración Del Peso No Le Genera Ninguna Tipo De Restricciones, Pero Si Genera Recomendaciones Funcionales, Requiere Ser Evaluado Y Manejo Por El Personal Médico, Nutricionista U Otras Especialidades Por Parte De Su Eps, Esto Eventualmente A Futuro Enfocado Al Cargo A Laborar Pudiera Generar Dificultades Para El Desplazamiento, Manejo De Cargas Adicionales, Subir Y Bajar Escaleras O Realizar Una Actividad Física Intensa Por Periodos De Tiempo Prolongado Y Su Sedentarismo Por Tiempo Prolongados Aumentaría El Aumento De Peso Por Lo Que Se Indica Por Parte Seguridad Y Salud En El Trabajo Ingresarlos A Los Programas Pertinentes./

VALORACION COMPLEMENTARIA (PSICOLOGIA)

Normal/



| | |
|---|----------------------------------|
| CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR | |
| EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS: | CARDIOVASCULAR, OSTEOMUSCULAR |
| INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO: | BIOMECANICO, CONSERVACION VISUAL |
| REMISION Y CONTROLES POR SU EPS: | MEDICINA GENERAL |
| ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL: | NO |

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES

Las respuestas dadas por mi en este(os) exámenes(es) estan completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumpliendo el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) / programas de salud y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesiograma.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro), dando cumpliendo con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10 y Resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4),y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009,la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos.Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.

JULIO CÉSAR GUERRERO CASTRO
MÉDICO CIRUJANO R.D. G 69 S.S.T
Especialista Salud Ocupacional
Resolución N° 3167 8 Oct. 2019

GUERRERO CASTRO JULIO CESAR
14228617

RM. ESP. EN SALUD OCUPACIONAL G 69 S.S.T.



8:48:59 a. m. jueves, 26 d
FIRMA DEL TRABAJADOR

La informacion incluida en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clinica ocupacional.



LINA MARCELA FERREIRA GUERRERO
PSICOLOGA
ESPECIALISTA DE GERENCIA DE RECURSOSHUMANOS Y D.O.
ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

I. DATOS PERSONALES

Nombre: SANDRA JULIETE PALACIO MEDINA EDAD: 45 AÑOS
Empresa: SENA
Cargo: INSTRUCTORA DE MERCADEO Y VENTAS
Nivel de Estudio: ESPECIALIZACIÓN
Instrumentos aplicados: VALANTI Y EVALUACIÓN NEUROCOGNITIVA INTEGRAL PARA ADULTOS
Examinador: LINA MARCELA FERREIRA GUERRERO

EVALUACIÓN NEUROCOGNITIVA

FECHA DE ADMINISTRACIÓN 26-01-2023 PRUEBAS ADMINISTRADAS: Atención, Memoria, Gnosis, Praxias, Lenguaje y Pensamiento

ATENCIÓN

PRODUCCIÓN DEL PACIENTE: Realiza correctamente la tarea.
PUNTAJE: 0 (Cero) ALTERACIÓN: Inexistente EJECUCIÓN DE FUNCIÓN: Normal

MEMORIA

PRODUCCION DEL PACIENTE: Dos figuras erradas respetando forma y tamaño sin dificultades. En caso de fallar en una figura corrige espontáneamente o con facilitación del examinador.
PUNTAJE : 0 (Cero) ALTERACIÓN : Inexistente EJECUCIÓN DE LA FUNCIÓN: Normal

GNOSIAS

PRODUCCION DEL PACIENTE: Reconoce correctamente los estímulos en tiempo y forma.
PUNTAJE : 0 (Cero) ALTERACIÓN : Inexistente EJECUCIÓN DE LA FUNCIÓN: Normal

PRAXIAS

PRODUCCION DEL PACIENTE: Movimientos correctos y adecuados a los solicitados, en tiempo y forma.
PUNTAJE : 0 (Cero) ALTERACIÓN : Inexistente EJECUCIÓN DE LA FUNCIÓN: Normal

LENGUAJE

PRODUCCIÓN DEL PACIENTE: Realiza correctamente la tarea en tiempo y forma.
PUNTAJE: 0 (Cero) ALTERACIÓN: Inexistente EJECUCIÓN DE LA FUNCIÓN: Normal

PENSAMIENTO

PRODUCCIÓN DEL PACIENTE: Respuestas adecuadas del tipo de pensamiento lógico- Abstracta
PUNTAJE: 0 (Cero) ALTERACIÓN: Inexistente EJECUCIÓN DE LA FUNCIÓN: Normal

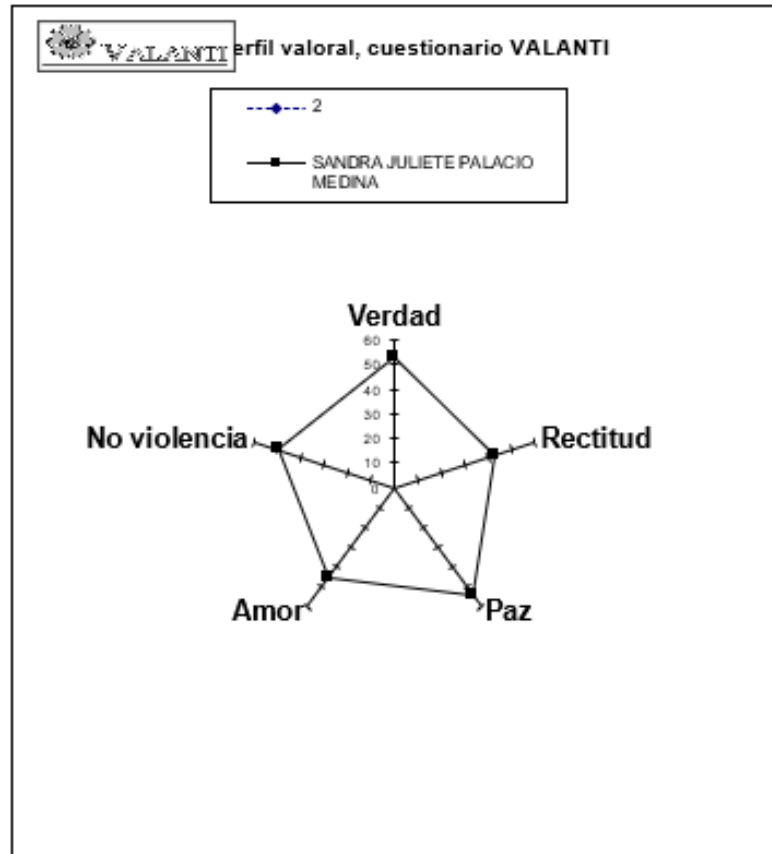
INFORME NEUROCOGNITIVO FINAL: SE PUEDE CONCLUIR DE LAS PRUEBAS REALIZADAS QUE LA SRA SANDRA JULIETE PALACIO MEDINA NO PRESENTA ALTERACIONES. NIEGA USAR SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

SANDRA JULIETE PALACIO MEDINA
APTA PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE INSTRUCTORA DE MERCADEO Y VENTAS

LINA MARCELA FERREIRA GUERRERO
 PSICOLOGA
 ESPECIALISTA DE GERENCIA DE RECURSOSHUMANOS Y D.O.
 ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

| | | |
|-----------|-------------------------------|-------------|
| Nombre: | SANDRA JULIETE PALACIO MEDINA | |
| Edad: | 45 | Sexo: F |
| Cargo: | INSTRUCTOR DE M | |
| Estudios: | ESPECIALIZACION | |
| 1 | 2 | 1 26-ene-23 |
| 2 | 2 | 1 |
| 3 | 2 | 1 |
| 4 | 2 | 1 |
| 5 | 1 | 2 |
| 6 | 2 | 1 |
| 7 | 2 | 1 |
| 8 | 2 | 1 |
| 9 | 1 | 2 |
| 10 | 2 | 1 |
| 11 | 2 | 1 |
| 12 | 0 | 3 |
| 13 | 2 | 1 |
| 14 | 2 | 1 |
| 15 | 2 | 1 |
| 16 | 2 | 1 |
| 17 | 1 | 2 |
| 18 | 3 | 0 |
| 19 | 2 | 1 |
| 20 | 2 | 1 |
| 21 | 1 | 2 |
| 22 | 2 | 1 |
| 23 | 2 | 1 |
| 24 | 2 | 1 |
| 25 | 0 | 3 |
| 26 | 2 | 1 |
| 27 | 2 | 1 |
| 28 | 2 | 1 |
| 29 | 2 | 1 |
| 30 | 2 | 1 |

| Valor | Verdad | Rectitud | Paz | Amor | violencia |
|--|-----------|--------------|--------------|-----------|-----------|
| Prmedia Normar nacional, 1997 (n=730) | 15,65 | 21,05 | 17,35 | 16,68 | 21,22 |
| Desviación Standar Normar nacional, 1997 (n=730) | 4,70 | 4,44 | 6,61 | 5,41 | 7,19 |
| Puntaje director | 17 | 18 | 20 | 14 | 21 |
| JULIETE PALACIO MEDINA | 53 | 43 | 54 | 45 | 50 |
| Interpretación del puntaje estándar | Prmedia | Prmedia Baja | Prmedia Alta | Prmedia | Prmedia |
| | **** | *** | ***** | **** | **** |
| Distancia con la Organización | 53 | 43 | 54 | 45 | 50 |





LINA MARCELA FERREIRA GUERRERO
PSICOLOGA
ESPECIALISTA DE GERENCIA DE RECURSOSHUMANOS Y D.O.
ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El área emocional (Valor PAZ) es la más importante para SANDRA JULIETE PALACIO MEDINA. El área menos importante es la física (Valor RECTITUD).

El valor verdad está dentro de la norma de la población. La parte intelectual de sus valores está equilibrada, dándole adecuada importancia a cualidades como veracidad, raciocinio, curiosidad y honestidad intelectual.

La importancia del valor rectitud no es fundamental. La parte física de sus valores es colocada en segundo plano, dándole un poco menos importancia a cualidades como compromiso, confiabilidad, deber, cumplir metas, respeto, responsabilidad y sacrificio.

La valoración de la paz es más alta que lo normal. Resalta la parte emocional de sus valores, dándole buena prioridad a cualidades como calma, concentración, paciencia, reflexión, satisfacción, y silencio interior.

El valor amor le impacta dentro de la norma del grupo. La parte intuitiva de sus valores está equilibrada, dándole adecuada importancia a cualidades como amabilidad, amistad, ayuda, apoyo, compartir, compasión, cuidado, perdón, simpatía y tolerancia.

El valor no violencia está dentro de lo normal. La parte espiritual de sus valores está equilibrada, dándole adecuada importancia a cualidades como amor universal, aprecio por las demás culturas y creencias, hermandad, justicia social y unidad humana.

SANDRA JULIETE PALACIO MEDINA
APTA PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE INSTRUCTORA DE MERCADEO Y VENTAS



02789232

Sede Antioquia
Cra 48 # 46A sur - Centro Oncológico de Antioquia - Envigado
Tel: (4) 4479665 - Cel: 3225843864
E- mail: contacto@laboratoriobioanálisis.co - www.laboratoriobioanálisis.co

Sede Tolima
Carrera 4D No 33-47 Barrio Cadiz
Tel:(8) 2667588 - Cel: 3102701692 - 3227930894
E- mail: contacto@laboratoriobioanálisis.co - www.laboratoriobioanálisis.co

Paciente : PALACIO SANDRA JULIETTE
Historia : 65777885
Identificación : 65777885
Edad/Sexo : 45 / F
Telefono : .
Remisión : 02789232

Origen : IBAGUE - TOLIMA
Convenio : SALUD OCUPACIONAL REGION
Fecha Recepción: 2023-01-26 08:16:02
Fecha Impresión : 2023-01-26 11:25:39.
Empresa :

| ANALISIS | RESULTADO | UNIDADES | VALORES DE REFERENCIA |
|----------|-----------|----------|-----------------------|
|----------|-----------|----------|-----------------------|

QUIMICA**Glucosa**

-

| | | | |
|---------|--------------|-------|----------------|
| Glucosa | 84.14 | mg/dl | 70 - 105 mg/dL |
|---------|--------------|-------|----------------|

Valor de Referencia: 70-105 mg/dL

Técnica:Colorimetrica

Fecha / Hora Validado : 2023-01-26 / 11:13

| | |
|------------------------------|-----------|
| RESULTADOS HISTORICOS | 4/02/2021 |
| RESULTADO | 82.68 |

Triglicéridos

Trigliceridos

| | |
|-----------|-------|
| 53 | mg/dl |
|-----------|-------|

> 500 mg/dL MUY ALTO
200 - 499 mg/dL ALTO
150 - 199 mg/dL DUDOSO
Hasta 150 mg/dL BAJO

Técnica:Colorimetrica enzimatica

Fecha / Hora Validado : 2023-01-26 / 11:13

| | |
|------------------------------|-----------|
| RESULTADOS HISTORICOS | 4/02/2021 |
| RESULTADO | 71 |

Colesterol Total

Colesterol

| | |
|--------------|-------|
| 174.6 | mg/dl |
|--------------|-------|

Optimo : Hasta 200 mg/dl
Moderado: 200 - 239 mg/dl
Elevado : > 240 mg/dl

Técnica: Colorimetrica Enzimática

Fecha / Hora Validado : 2023-01-26 / 11:13

| | |
|------------------------------|-----------|
| RESULTADOS HISTORICOS | 4/02/2021 |
| RESULTADO | - |

ADVERTENCIA LEGAL

- Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el Laboratorio Clínico BIOANALISIS S.A.S. no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no está de acuerdo con la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.
- Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique al correo electrónico recepción@laboratoriobioanálisis.co o a través del teléfono (8) 265 77 83, proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo.
- Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.



Para verificar la autenticidad de este documento, debe escanear el código QR o ingresar a la siguiente URL, desde donde deberá ingresar el documento de identidad y este código: 02789232

URL : <https://n9.cl/validaresultbioanálisisibague>



02789232

Sede Antioquia
Cra 48 # 46A sur - Centro Oncológico de Antioquia - Envigado
Tel: (4) 4479665 - Cel: 3225843864
E- mail: contacto@laboratoriobioanálisis.co - www.laboratoriobioanálisis.co

Sede Tolima
Carrera 4D No 33-47 Barrio Cadiz
Tel:(8) 2667588 - Cel: 3102701692 - 3227930894
E- mail: contacto@laboratoriobioanálisis.co - www.laboratoriobioanálisis.co

Paciente : PALACIO SANDRA JULIETTE
Historia : 65777885
Identificación : 65777885
Edad/Sexo : 45 / F
Telefono : .
Remisión : 02789232

Origen : IBAGUE - TOLIMA
Convenio : SALUD OCUPACIONAL REGION
Fecha Recepción: 2023-01-26 08:16:02
Fecha Impresión : 2023-01-26 11:25:39.
Empresa :

| ANALISIS | RESULTADO | UNIDADES | VALORES DE REFERENCIA |
|----------|-----------|----------|-----------------------|
|----------|-----------|----------|-----------------------|

QUIMICA

Colesterol de Alta Densidad - HDL

Colesterol de Alta Densidad - HDL **45.26** mg/dl

Riesgo elevado: Hasta 35 mg/dL
Riesgo bajo: > 60 mg/dL

Técnica: DIRECTO

Fecha / Hora Validado : 2023-01-26 / 11:13

Colesterol de Baja Densidad - LDL Enzimático

Colesterol de Baja Densidad - LDL **118.74** mg/dl

Hasta 100 mg/dL OPTIMO
100-129 mg/dL CASI OPTIMO
130-159 mg/dL MODERADO
160-189 mg/dL ELEVADO
> 190 mg/dL MUY ELEVADO

Fecha / Hora Validado : 2023-01-26 / 11:13

Colesterol VLDL

Colesterol VLDL **10.60** mg/dl 5 - 40

Fecha / Hora Validado : 2023-01-26 / 11:13

Indice Arterial

Indice Arterial **3.9** Hasta 5

Fecha / Hora Validado : 2023-01-26 / 11:13

ADVERTENCIA LEGAL

- Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el Laboratorio Clínico BIOANALISIS S.A.S. no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no está de acuerdo con la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.
- Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique al correo electrónico recepción@laboratoriobioanálisis.co o a través del teléfono (8) 265 77 83, proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo.
- Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.



Para verificar la autenticidad de este documento, debe escanear el código QR o ingresar a la siguiente URL, desde donde deberá ingresar el documento de identidad y este código: 02789232

URL : <https://n9.cl/validaresultbioanálisisibague>



02789232

Sede Antioquia
Cra 48 # 46A sur - Centro Oncológico de Antioquia - Envigado
Tel: (4) 4479665 - Cel: 3225843864
E- mail: contacto@laboratoriobioanálisis.co - www.laboratoriobioanálisis.co

Sede Tolima
Carrera 4D No 33-47 Barrio Cadiz
Tel:(8) 2667588 - Cel: 3102701692 - 3227930894
www.laboratoriobioanálisis.co

Paciente : PALACIO SANDRA JULIETTE
Historia : 65777885
Identificación : 65777885
Edad/Sexo : 45 / F
Telefono : .
Remisión : 02789232

Origen : IBAGUE - TOLIMA
Convenio : SALUD OCUPACIONAL REGION
Fecha Recepción: 2023-01-26 08:16:02
Fecha Impresión : 2023-01-26 11:25:39.
Empresa :

ANALISIS

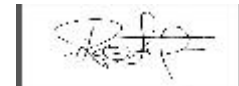
RESULTADO

UNIDADES

VALORES DE REFERENCIA

QUIMICA

Validado por:



PAOLA ANDREA ISAZA PENAGOS
BACTERIOLOGA
1037627693

ADVERTENCIA LEGAL

- Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el Laboratorio Clínico BIOANALISIS S.A.S. no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no está de acuerdo con la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones via Internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.
- Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique al correo electrónico recepción@laboratoriobioanálisis.co o a través del teléfono (8) 265 77 83, proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo.
- Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.



Para verificar la autenticidad de este documento, debe escanear el código QR o ingresar a la siguiente URL, desde donde deberá ingresar el documento de identidad y este código: 02789232

URL : <https://n9.cl/validaresultbioanálisisibague>